

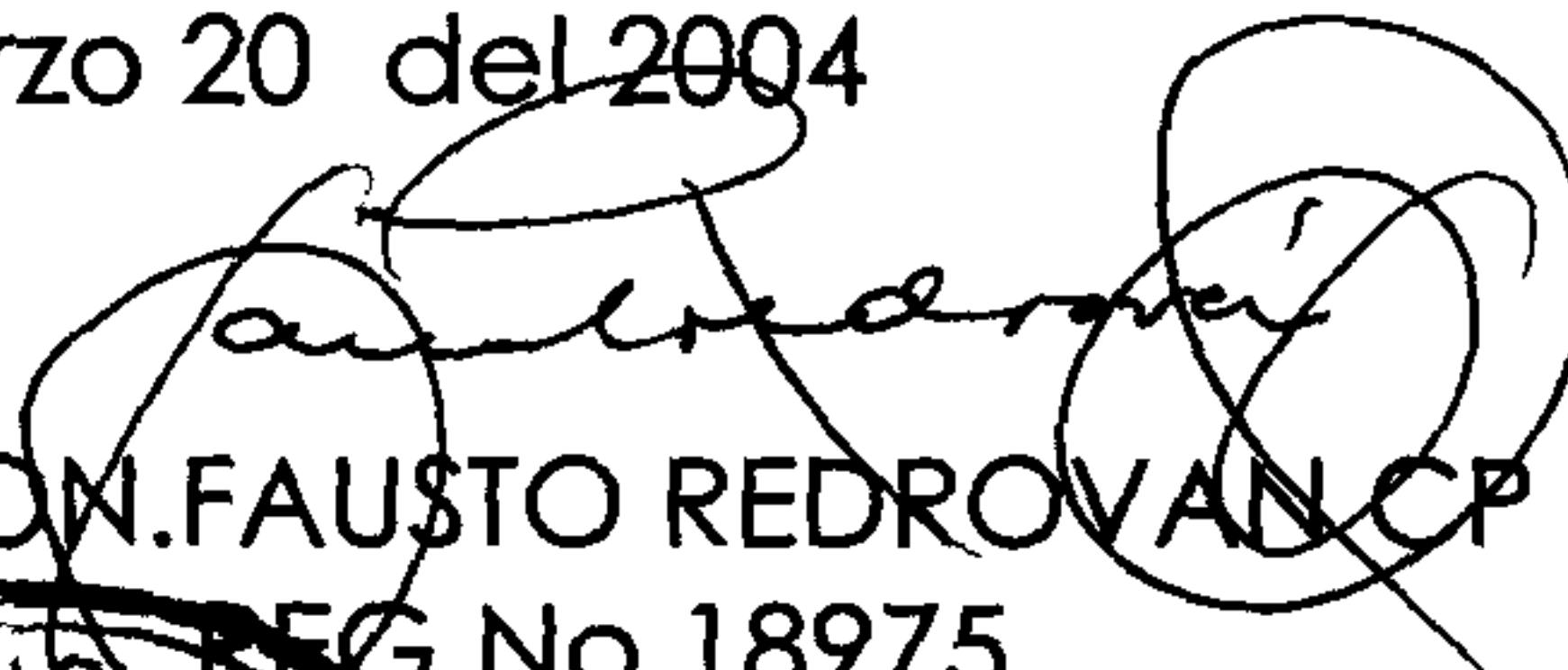
A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA POLIKLAM S.A.

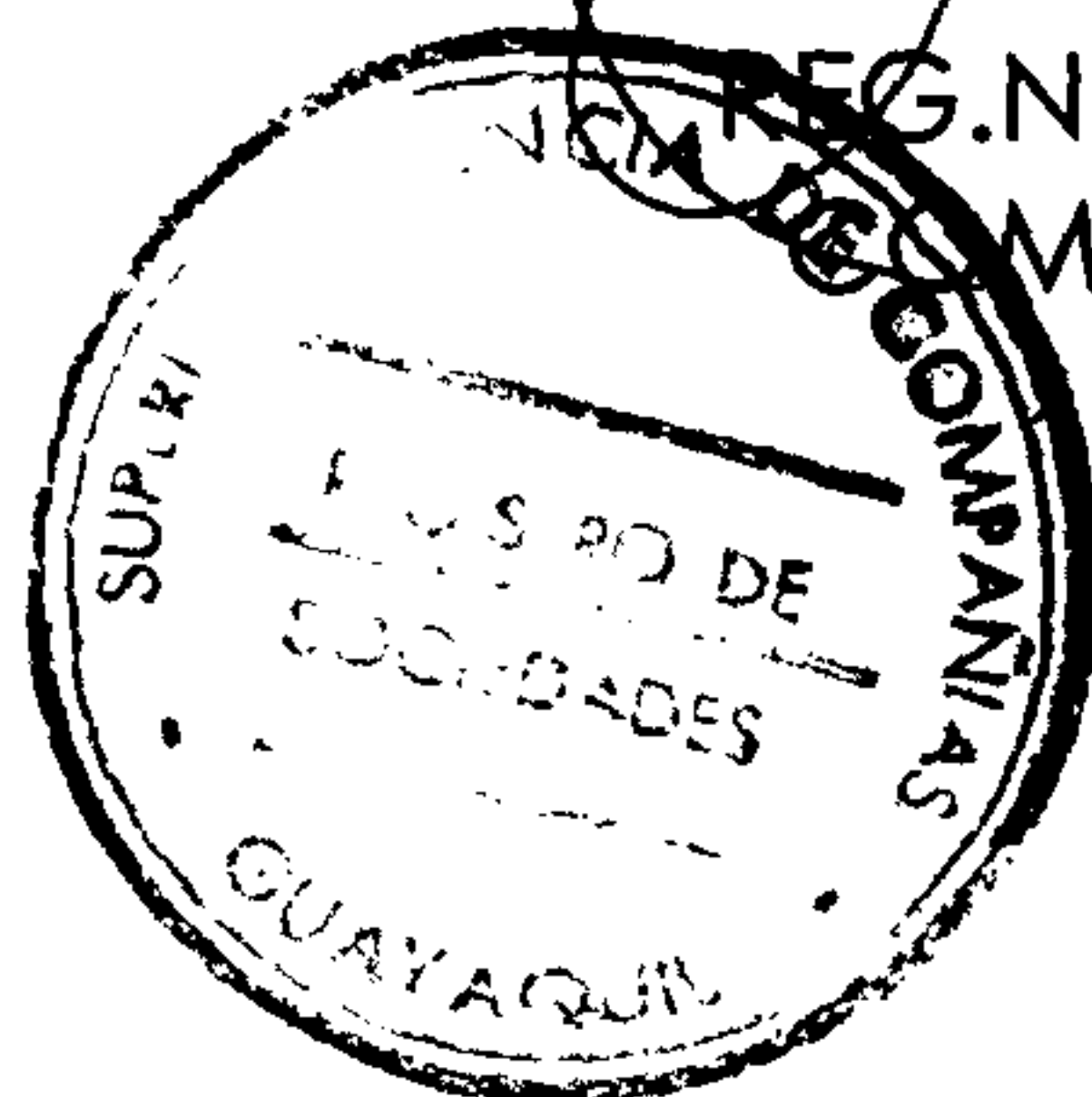
En ejercicio de mis funciones como Comisario de POLIKLAM S.A. y sujetàndome a las disposiciones del Art.279 codificado de la Ley de compañías, del señor Superintendente de Compañías, presento a conocimiento y consideraciòn de ustedes mi informe anual sobre el ejercicio econòmico que terminò el 31 de diciembre del 2003.

- Los administradores de la compa ia han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, as  como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno de la compa ia son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los Estados financieros son confiables y  stos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Para el desempe o de mis funciones he cumplido a lo dispuesto en art culo 238 codificado de la Ley de Compa ias.

Marzo 20 del 2004


ECON.FAUSTO REDROVAN CP
NOM REG.No.18975
COMISARIO



30 ABR. 2004